

La Convocatoria 737 de 2015 de Colciencias. Sus resultados en la Facultad de Ciencias y Educación de la *UDFJC*

Elaborado por: ***Absalón Jiménez Becerra***

Coordinador Comité de Investigaciones

Facultad de Ciencias y Educación

Yenifer Marcela Parra Chaparro

Asistente académica Comité de Investigaciones

Facultad de Ciencias y Educación

1. Introducción

Para el día 15 de octubre de 2015, *Colciencias* dio a conocer la Convocatoria número 737, dirigida a grupos colombianos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación que estuvieren avalados por cualquier institución, entidad o persona jurídica en Colombia, que realizasen actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo interés era el generar conocimiento sobre las capacidades, fortalezas, debilidades y potencialidades de quienes integran el *Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTeI*, para contar con información actualizada sobre los grupos de investigación y los investigadores del país, sus actividades y los resultados logrados.

Su intención fundamental fue clasificar a los grupos de investigación, que hubiesen decidido participar voluntariamente en el proceso, de acuerdo con lo definido en el “*Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, Año 2015*”. De tal manera a *Colciencias*, de tiempo atrás le interesa generar estadísticas confiables sobre las capacidades del *SNCTeI*, por áreas de conocimiento a partir de información validada y actualizada. Al igual que convocatorias anteriores, su interés fue

identificar a los grupos de investigación, luego de verificar el cumplimiento de los criterios requeridos en la definición de “grupo reconocido”¹ que establece esta entidad gubernamental.

Otro de los objetivos de la *Convocatoria 737*, fue el de identificar a los investigadores colombianos residentes en Colombia o extranjeros residentes en Colombia, acorde con los criterios de la definición de investigador y sus categorías -*Sénior, Asociado y Junior*-, con base en la información registrada en los aplicativos CvLAC, de la Plataforma SNCTeI-Colombia. La fecha de cierre de dicha convocatoria fue el 11 de marzo de 2016, con publicación final de resultados, el 21 de mayo del presente año.

¹. Los criterios que estableció Colciencias para el reconocimiento de grupos de investigación, desarrollo tecnológico e investigadores, fueron los siguientes:

1. Estar registrado en el sistema GrupLAC de Plataforma ScienTI-Colombia en Colciencias.
2. Tener un mínimo de dos integrantes
3. Tener uno (1) o más años de existencia (edad declarada)
4. Estar avalado al menos por una (1) institución registrada en el sistema InstituLAC de la Plataforma ScienTI- Colombia. Previamente, el grupo debió registrar su pertenencia institucional.
5. Tener al menos un (1) proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación dentro de la ventana de observación. (**Actualizado Adenda N° 1 de Colciencias de 18-dic-2015**)
6. El Líder del grupo deberá tener título de Pregrado, Maestría o Doctorado. En el caso de que el líder del Grupo solamente cuente con un título de Pregrado, deberá haberlo obtenido en una fecha anterior al cierre de la ventana de observación (definida en los términos de referencia de la Convocatoria)
7. Tener una producción de nuevo conocimiento o resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por año declarado de existencia.
8. Tener una producción de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultados de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTel, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por el año.

2. Proceso de la Convocatoria 737 de Colciencias

Una vez dada a conocer la Convocatoria 737, el *Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico CIDC*, de la *UDFJC*, por medio de los Comités de Investigación de las respectivas facultades, establece los lineamientos para la consolidación de un equipo de trabajo y el fortalecimiento de un grupo de auxiliares para que acompañaran en el proceso de la convocatoria. En la Facultad de Ciencias y Educación se consolidó el equipo de trabajo conformado por: el director del Comité, la asistente académica y cuatro (4) auxiliares que acompañaron el proceso desde finales de octubre de 2015, hasta el 30 de marzo de 2016.

En la etapa inicial se tuvo en cuenta los resultados finales y experiencias que dejó la *Convocatoria 693 de 2014*, proceso en el cual la *UDFJC* optó por contratar una firma externa, *SCIO*, para el acompañamiento del proceso y con la expectativa de establecer un “reservorio” de información de los Grupos de Investigación que le facilitara el proceso al *CIDC* y los respectivos *Comités de Investigación* de facultad, durante el 2015. El proceso con esta firma para varios grupos de investigación e investigadores fue dramático y confuso, debido que a ciencia cierta no quedó claro su objeto de contratación: si era un acompañamiento en el proceso de *Colciencias*, si desempeñaban algún papel en el establecimiento de los soportes de los grupos, si subían la información en la plataforma, etc. La realidad es que los resultados de la Convocatoria 693 de 2014, además de la anterior situación confusa y a la luz de los datos de inicios del año 2015, la Unidad de Investigación tenía que entrar en contacto para acompañar a **103 Grupos de Investigación** de la *Facultad de Ciencias y Educación*, de los cuales 33 estaban clasificados por Colciencias, 11 reconocidos y 59 grupos de investigación se encontraba en condición de avalados e institucionalizados ante el *CIDC*. Nuestro centro de investigaciones, el *CIDC*, por su parte estableció cuatro disposiciones claras para iniciar el proceso: los grupos de investigación debían entregar a la Unidad de Investigaciones carta de intención para participar en la Convocatoria 737; entregar Carta de Responsabilidad GrupLAC

firmada por el Director de Grupo; entregar Carta de Responsabilidad CvLAC firmada por cada uno de los integrantes activos del Grupo; si el Grupo de Investigación había participado en la Convocatoria 693 del 2014 debía entregar pantallazo de resultados.

Una vez se inicia el proceso, el Comité de Investigaciones realiza dos reuniones con los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias y Educación. La primera se da el 27 de noviembre de 2015, en el Aula Magistral 415 de la Macarena A, en la que participan **veinte (20) grupos de investigación** en cabeza de sus directores. Por su parte, el profesor Absalón Jiménez, presenta los marcos de referencia general de la Convocatoria 737 además de ciertos avances contemplados en los Términos de Referencia, producto de las reclamaciones realizadas por diferentes investigadores a nivel Nacional respecto a la convocatoria 693 de 2014, por ejemplo, la puntuación que otorgaba Colciencias desde 2015 por la investigación en Pregrado (consolidación y trabajo con semilleros de investigación; la dirección de trabajos de monografía en pregrado, además de las direcciones de tesis de maestrías y doctorales; actividades de apropiación social del conocimiento; actividades de formación ciudadana y trabajo con comunidades; investigación en arte, arquitectura y diseño, entre otros).

El segundo punto fue el de presentar el equipo de asistentes conformado por: Jazmín Amparo Márquez Ortiz, Vanessa del Pilar Palacios Barandica, Paola Andrea Riscanevo Ovalle y Carlos Andrés Pinzón Ordoñez. En esta reunión se hizo hincapié a los Grupos de Investigación que el objeto de contrato de los Auxiliares era asesorar el ingreso de la información en los aplicativos del Colciencias (cvLAC y grupLAC) y no actualizar la información de los grupos, esto era responsabilidad de los integrantes del grupo y de los directores del mismo, la clave de los aplicativos tiene un carácter personal y los asistentes no eran los responsables de la información consignada en los aplicativos. El Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación debía distribuir a los Auxiliares para el acompañamiento de ciento tres (103) grupos de investigación de la FCE, institucionalizados en el SICIUD, es decir, que en promedio cada Asistente tuvo veintiséis (26) grupos a cargo para asesoría.

Una vez se inicia el proceso de acompañamiento se da una segunda reunión el día 22 de enero de 2016, en el mismo lugar, en la que participan **cincuenta (50) grupos de investigación** de la Facultad de Ciencias y Educación. En esta reunión se realizó un balance de cumplimiento de los ocho requisitos que establecía Colciencias para participar en el proceso de Reconocimiento y Medición de la Convocatoria 737. En dicha ocasión el profesor Jiménez, procede a dar lectura de los grupos que cumplían con los requisitos mínimos de *Colciencias* para participar en la Convocatoria, la fuente de información es la facilitada por los cuatro Auxiliares. En esta segunda reunión se estableció que a la fecha cincuenta (50) Grupos cumplían con los requisitos. También se hizo lectura de (38) treinta y ocho Grupos que estaban pendientes de cumplir con uno o dos requisitos para seguir en carrera en el proceso de la Convocatoria 737.

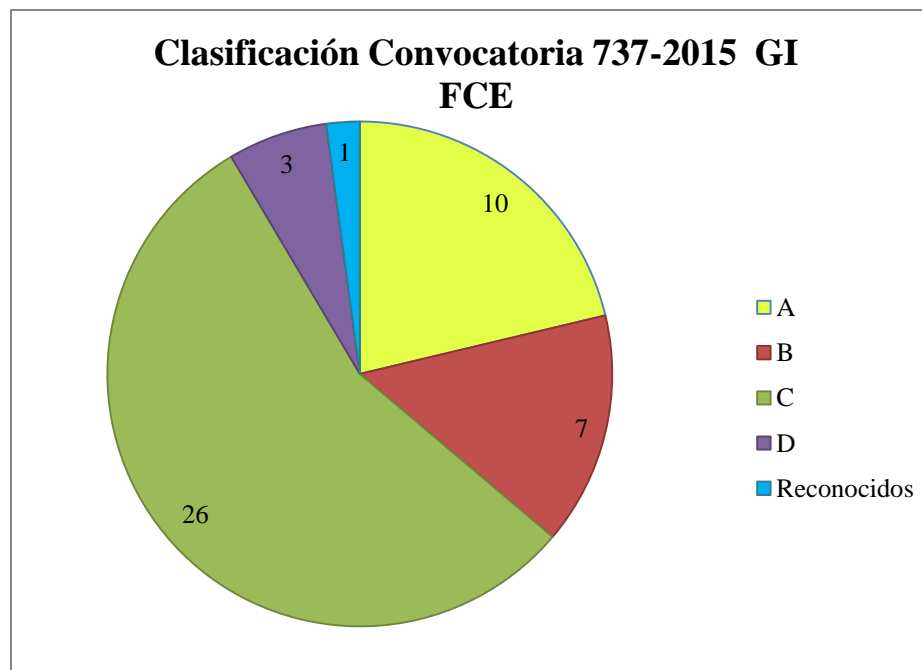
3. Resultados de la Convocatoria 737, FCE-UDFJC

Finalmente para el día 11 de marzo de 2016, producto del proceso de acompañamiento académico vivido desde el CIDC y el Comité de Investigaciones se logra establecer que la Facultad de Ciencias y Educación tenía: 68 Grupos avalados, 24 no avalados y 16 Grupos sin contacto. De los sesenta y ocho (68) grupos de investigación avalados, al finalizar el proceso cuarenta y siete (47) lograron ser reconocidos y clasificados por *Colciencias*.

Los resultados finales fueron: diez (10) grupos clasificados en A, siete (7) grupos clasificados en B, veintiséis (26) grupos clasificados en C, tres (3) grupos clasificados en D y un (1) grupo reconocido. La tabla N°1 y la gráfica N° 1 ilustran los resultados narrados:

Clasificación Convocatoria 737-2015 GI FCE	
Categoría	Cantidad
A	10
B	7
C	26
D	3
Reconocidos	1

Tabla N° 1. Clasificación Convocatoria 737-2015, GI FCE. Fuente: listado resultados finales Convocatoria 737 COLCIENCIAS



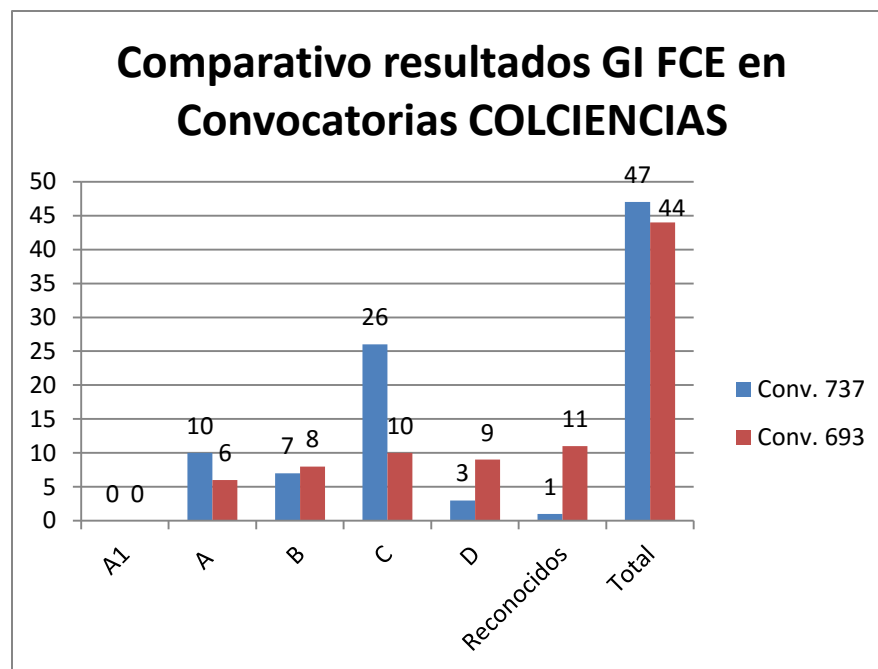
Gráfica N° 1. Clasificación Convocatoria 737-2015, GI FCE. Fuente: listado resultados finales Convocatoria 737 COLCIENCIAS

4. Resultados comparativos y análisis entre la Convocatoria 693-2014 y la Convocatoria 737 - 2015

En comparación con los resultados de la convocatoria 693 para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTeI - 2014, se obtuvo un mejoramiento en los resultados de clasificación, así como se demuestra en la tabla N° 2 y gráfica N° 2:

Comparativo resultados GI FCE en convocatorias COLCIENCIAS		
Clasificación	Convocatoria 737 – 2015	Convocatoria 693 - 2014
A1	0	0
A	10	6
B	7	8
C	26	10
D	3	9
Reconocidos	1	11
Total grupos clasificados	47	44

Tabla N° 2. Comparativo resultados GI FCE en convocatorias COLCIENCIAS.
Fuente Comité de Investigaciones FCE



Gráfica N° 2 Comparativo resultados GI FCE en convocatorias COLCIENCIAS. Fuente Comité de Investigaciones FCE

De acuerdo con el análisis de la anterior información, se tiene que ningún grupo de investigación de la *Facultad de Ciencias y Educación* obtuvo la clasificación A1 en ambas convocatorias. En lo que refiere a los grupos clasificados en A, se tiene que en el 2014 quedaron seis (6) y en el 2015 diez (10) –en este punto se puede observar un incremento de cuatro (4) grupos-; para el caso de los grupos clasificados en B, se tiene que en el 2014 quedaron ocho (8) y en el 2015 siete (7) –se puede evidenciar una diferencia de uno en esta categoría entre las convocatorias mencionadas; respecto a los grupos clasificados en C, se tiene que en el 2014 quedaron diez (10) y en el 2015 veintiséis (26) –es evidente aquí un notorio crecimiento de dieciséis (16) grupos para esta clasificación-; en lo concerniente a los grupos en D, se tiene que en el 2014 quedaron nueve (9) y en el 2015 tres (3) –se puede observar una disminución

de seis (6) grupos para esta clasificación-; finalmente, para los grupos que quedaron Reconocidos, se tiene que en el 2014 quedaron once (11) y en el 2015 uno (1) - esta reducción permite interpretar que los grupos que se encontraban Reconocidos ascendieron en clasificación desde D hasta A-.

Lo anterior permite afirmar que la consolidación del equipo de trabajo desde octubre de 2015, particularmente el acompañamiento de los Auxiliares contratados por el CIDC, fue una decisión acertada –que para el caso de la Facultad de Ciencias y Educación permitió un incremento notable en la categorización de los grupos en A, B y C.

4. Consideraciones finales, algunos aprendizajes del proceso:

En este aparte final es de vital importancia tener en cuenta que producto de la *Convocatoria 737 de 2015 de Colciencias*, se logró levantar **un reservorio** importante de información de los 68 Grupos de Investigación de la Facultad de Ciencias y Educación, que hacía el 11 de marzo de 2016, lograron el aval institucional de la *UDFJC*, en cabeza del Rector (e) Carlos Javier Mosquera como representante legal. Así mismo, se avanzó bastante a nivel institucional en cuanto a la responsabilidad de las dependencias para la expedición de los respectivos soportes en lo que respecta: a la publicación de libros y artículos producto de experiencia investigativa, soportes en cuanto a la consolidación de semilleros, dirección de trabajos de grado y monografía, la participación en la consolidación de programas y proceso de formación con incidencia en la investigación, etc. Es decir, se decantó la información y se consolidó una base de datos importante que desde el *Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación* se constituye en una base importante para el *Sistema de Información del Centro de Investigaciones de la Universidad Distrital SICIUD*. Los Grupos de investigación que se apropiaron de manera sistemática y seria del proceso de la Convocatoria 737, se les facilita así cualquier proceso de categorización venidero por parte de Colciencias.

Al realizar un balance final del proceso desde el Comité de Investigaciones de la FCE, los auxiliares académicos que participaron destacan que la organización y logística que tuvo tanto el Comité de Investigación, como el equipo en este proceso, particularmente, en la elaboración de los cronogramas de trabajo, reuniones programadas con los grupos de investigación, comunicación constante entre los integrantes del proceso, y particularmente el manejo de los diversos formatos que elaboró el equipo para que el trabajo realizado, fue detallado y claro, teniendo en cuenta la gran cantidad de grupos de investigación con que cuenta la Facultad. Los formatos facilitaron al equipo de asistentes académicos la consolidación de reportes y comunicaciones para que los grupos de investigación conocieran de antemano las falencias y características de la Convocatoria.

El proceso personalizado de las asesorías con los Grupos de investigación fue positivo; de hecho, este aspecto fue uno de los que más les agradó a los directores de grupo, puesto que en la Convocatoria anterior muchos no tuvieron dicho acompañamiento que la empresa “SCIO” hizo, pero con pocos grupos de investigación, y que por lo tanto, no conocían estas dinámicas ni la importancia que tuvo el proceso para la Universidad. El haberse reunido con el grupo o el director, permitió que para algunos de ellos se conocieran aspectos de la *Convocatoria 737* que desconocían como las principales tipologías de los productos de investigación, o inclusive la manera como se actualizan las plataformas GrupLAC y CvLAC, lo que permitió un gran avance para los grupos en la actualización de su quehacer investigativo. En cuanto a la promoción de la Cultura de Investigación en la Facultad, el proceso de acompañamiento a los grupos, asesoría, recopilación y sistematización de soportes, al tiempo que fortaleció unas prácticas evidenció la importancia que tiene la investigación en la Facultad de Ciencias y Educación y la manera como esta se consolida a diario.

Otro asistente académico declaró que en el marco de la *Convocatoria 737 de Colciencias*, el acompañamiento a los Grupos de Investigación permitió incrementar la confianza hacia el *Comité de investigaciones de la Facultad* y hacia el *CIDC*. Los “docentes-investigadores” se sintieron guiados y respaldados a lo largo del proceso. Como también se pudo hacer el balance de los grupos con baja productividad y los grupos con alta productividad, aclarándose criterios de calidad y existencia solicitados por Colciencias.

A continuación se da a conocer la Tabla N° 3 que sistematiza la clasificación de los Grupos de Investigación de la Facultad de Ciencias y Educación-UDFJC, en la Convocatoria 737-2015. Aquí se relacionan: nombre del grupo de investigación, director(a), proyecto curricular y clasificación:

Clasificación Convocatoria 737- 2015 Colciencias Grupos de Investigación Facultad de Ciencias y Educación UDFJC			
Grupo de Investigación	Director(a)	Proyecto Curricular	Clasificación Convocatoria 737-2015
MORALIA	MARIETA QUINTERO	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	A
INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS	CARMEN ALICIA MARTÍNEZ RIVERA	LICENCIATURA EN QUÍMICA	A
INTERCITEC (INTECULTURALIDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA)	ADELA MOLINA ANDRADE	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	A
REPRESENTACIONES Y CONCEPTOS CIENTIFICOS (IREC)	ADRIANA PATRICIA GALLEGO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	A
GEOPAIDEIA	ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ / LILIANA RODRÍGUEZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	A
EQUIDAD Y DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN	BETTY SANDOVAL	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	A
APRENDIZAJE Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	HAROLD CASTAÑEDA	MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA	A
FORMACIÓN DE EDUCADORES	BLANCA INÉS ORTÍZ MOLINA	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	A
GREECE	ÁLVARO GARCÍA MARTÍNEZ	LICENCIATURA EN QUÍMICA	A
MATEMATICAS ESCOLARES U.D	PEDRO JAVIER ROJAS	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN	A

	GARZON	EDUCACIÓN // MAESTRÍA EN EDUCACIÓN // LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS // MATEMÁTICAS	
REPRESENTACION DISCURSO Y PODER	RICARDO GARCIA DUARTE	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA	B
DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA	LEONOR CAMARGO URIBE JAVIER CAMELO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	B
EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y CULTURA	BORYS BUSTAMANTE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	B
JÓVENES, CULTURAS Y PODERES	GERMÁN MUÑOZ GONZÁLEZ	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	B
ESTUDIOS DEL DISCURSO	SANDRA SOLER	DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN	B
LENGUAJE, DISCURSO Y SABERES	FLOR ALBA SANTAMARÍA	ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIA, CULTURA Y DESAROLLO	B
EDUCARTE	TOMÁS SÁNCHEZ AMAYA	PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE PEDAGOGÍA (PAIEP)	B
CYBERIA	ORLANDO SILVA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	C
LITERATURA EDUCACION Y COMUNICACIÓN	CAROLINA MARTINEZ UZETA	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA	C
AMBIENTE Y CULTURA	CARMEN ZAMUDIO	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y	C

		GESTIÓN AMBIENTAL	
INRTERTEXTO	PILAR MENDEZ	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	C
BIOLOGÍA, ENSEÑANZA Y REALIDADES	GUILLERMO CHONA DUARTE	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	C
LENGUAJE, CULTURA E IDENTIDAD	MARIO MONTOYA CASTILLO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA // MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA DE LA LENGUA MATERNA	C
AMBIENTES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS BÁSICAS "AMECI"	MARÍA CRISTINA GAMBOA // LUCÍA PINTO	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	C
GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CALIDAD AMBIENTAL (GICA)	HÉCTOR EDWIN BELTRÁN GUTIÉRREZ	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	C
FISICA DEL MEDIO AMBIENTE Y ENERGIA SOLAR	NELSON LIBARDO FORERO CHACON	LICENCIATURA EN FÍSICA	C
INFANCIAS	CECILIA RINCÓN BERDUGO	ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIA CULTURA Y DESARROLLO	C
VIVENCIAS	CLAUDIA PIEDRAHÍTA	MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA	C
CIENCIAS, MATEMÁTICAS Y TECNOLOGÍA (C-MYT)	SAMUEL BARRETO MELO	MATEMÁTICAS	C
CRISÁLIDA	PEDRO ROCHA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	C
DIDÁCTICA DEL INGLÉS Y TECNOLOGÍA	ELIANA GARZÓN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS	C
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA FÍSICA	OLGA LUCÍA CASTIBLANCO	LICENCIATURA EN FÍSICA	C

GRINSAUD	HILDA HENAO DE ARIAS	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	C
JUEGOS INFANTILES DE COLOMBIA, DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE LUDOTECAS	JESÚS ALBERTO MOTTA MARROQUÍN	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	C
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	ADIS AYALA FAJARDO	LICENCIATURA EN QUÍMICA	C
GESTIÓN VITAL	DIANA PATRICIA LANDAZABAL CUERVO	PROYECTO ACADÉMICO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN EN PEDAGOGÍA (PAIEP)	C
KUMANGUI (GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN ARTRÓPODOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL)	ALEXANDER GARCÍA GARCÍA	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	C
PRODUCTOS NATURALES VEGETALES	WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA	LICENCIATURA EN QUÍMICA	C
FÍSICA APLICADA A LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS (FIACIBI)	ESPERANZA DEL PILAR INFANTE LUNA	LICENCIATURA EN FÍSICA	C
AMAUTA (FORMACIÓN DE SUJETOS Y PEDAGOGÍAS CRÍTICAS)	JOSÉ BENEDICTO NOVOA PATIÑO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	C
ESTUDIOS CRÍTICOS DE POLÍTICAS EDUCATIVAS COLOMBIANAS (ESTUPOLI)	CARMEN HELENA GUERRERO NIETO	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN - EDUCACIÓN	C
GRUPO COLOMBIANO DE LIQUENOLOGÍA (GCOL)	BIBIANA MONCADA CÁRDENAS	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	C
EDUTOPIA	JOSÉ TORRES DUARTE	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	C
INVESTIGACIONES EN MÚSICA Y ARTES PLÁSTICAS	MARTHA LUCIA BARRIGA MONROY	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	D
GRUPO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA & DIDÁCTICA	JOSE MANUEL FLOREZ PEREZ	LICENCIATURA EN FÍSICA	D
EMILIO	ABSALÓN JIMÉNEZ	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	D

	BECERRA	INFANTIL	
INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA DIDAQUIM	CARLOS JAVIER MOSQUERA SUÁREZ	LICENCIATURA EN QUÍMICA	RECONOCIDO

Tabla N° 3. Resultados finales Convocatoria 737-2015 GI –FCE- UDFJC. Fuente: Listado resultados finales COLCIENCIAS